

**C. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.  
P R E S E N T E:**

Tlajomulco

Por medio de la presente el suscrito Licenciado **ALBERTO URIBE CAMACHO**, con el carácter de presidente de la **Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos**, de conformidad a lo establecido en el 27 de la Ley del Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, el artículo 41 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, los artículos 15, 16, 20, 21, 22, 23, 32 fracción V y 37, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y demás relativos y aplicables en derecho, le envió un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, misma que tendrá verificativo el próximo 21 veintiuno de junio del año 2017 dos mil diecisiete a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de Presidencia, ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; la cual se desarrolla bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Lectura y aprobación de la Orden del Día.
- III. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, mediante el cual se propone la suscripción del Convenio de Coordinación de Acciones y Aportaciones de Recursos en Materia de Inversión con el Gobierno del Estado de Jalisco, para que asigne y transfiera a este Gobierno Municipal, el recurso financiero, del Programa de Renovación Urbana en Áreas y Zonas Comerciales del Consejo para el Desarrollo Metropolitano para el ejercicio fiscal 2017.
- IV. Clausura.

Sin más por el momento, esperamos contar con su puntual asistencia, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 19 DE JUNIO DEL AÑO 2017.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JALISCO.  
PRESIDENCIA

**LICENCIADO ALBERTO URIBE CAMACHO.**

Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.